



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

164-22

27 ABR 2022

Salta,
Expediente N° 12.564/21

VISTO:

La nota presentada por la Mg. Silvia Susana CORREA, mediante la cual solicita la aprobación del **"CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA BÁSICA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA"**; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene por propósito contribuir a desarrollar las habilidades de investigación y aplicación del método científico a los profesionales de la salud que se desempeñan en diferentes residencias del ámbito público de la provincia de Salta a fin de fomentar la investigación científica.

Que es organizado por docentes de la cátedra Salud Pública de la carrera de Medicina en conjunto con la Dirección de Gestión del Conocimiento del Ministerio de Salud Pública de Salta.

Que la actividad es sin arancelamiento y se dicta mediante modalidad presencial y virtual.

Que, a fojas 28, el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, emite informe favorable dado que la propuesta se enmarca dentro de la Reglamentación vigente (Resolución -CD- N° 345/18).

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas", en Despacho Conjunto N° 58/22, sugieren dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/22, realizada de manera virtual y presencial el 22/03/22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Tener por aprobada la realización del **"CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA BÁSICA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA"**, que se



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 164-22

27 ABR 2022
Salta,
Expediente N° 12.564/21

realiza desde el 14 de Febrero al 06 de Mayo de 2.022, con una carga horaria total de 60 (sesenta) horas.

ARTÍCULO 2°. Establecer que la propuesta se desarrolla de acuerdo a lo detallado en el ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Mg. Silvia Susana CORREA, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

D.G.A.A.
sma
HMC
MA


Lic. ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **164-22**

Salta, **27 ABR 2022**
Expediente N° **12.564/21**

ANEXO

“Curso-taller de Capacitación en Epidemiología Básica e Investigación Científica”

1. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

En los albores del siglo XXI, nuestro mundo progresa en forma acelerada en ciencia y tecnología, resultando en cambios producto de la globalización. Diferentes organizaciones nacionales e internacionales, en respuesta a estos retos de la civilización, han dedicado mayores esfuerzos para tener más y mejor investigación en el ámbito de la Medicina.

En la actualidad la atención de salud es deseable que se alcancen los mejores estándares para la población, la que está cada vez más informada e interesada en intervenir de manera conjunta con las instituciones en la toma de decisiones respecto a su salud. Esta estrategia requiere que se tomen medidas asertivas, bien fundamentadas, que sean establecidas de manera metódica y sistemática. Por eso, es de suma importancia, que estos nuevos lineamientos o estrategias de salud sean basados en la evidencia científica como una política estatal para la mejora de la calidad en los procesos de atención médica, este último se encuentra dentro del marco de formación continua de las residencias profesionales, además de los estamentos reguladores profesionales nacionales y provinciales. La investigación en salud, es objeto de preocupación no sólo en nuestro ámbito local, sino también a nivel mundial por lo que es necesario identificar problemas de salud no resueltos, planear estrategias sanitarias y acciones de prevención de las enfermedades que ocurren con mayor frecuencia, como parte fundamental de una buena política sanitaria. Para ello es necesario estimular durante el proceso de formación, la curiosidad que es innata en los estudiantes y con ello el desarrollo e incentivo de los procesos de investigación y vigilancia epidemiológica.

Por otra parte, de la mano de la Investigación la epidemiología resulta ser un elemento esencial, no sólo para la práctica asistencial diaria, sino también para incentivar la vigilancia y descripción de enfermedades emergentes y reemergentes, usuales crónicas o agudas y



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

164-22

Salta, 27 ABR 2022
Expediente N° 12.564/21

por supuesto generar y propiciar la investigación, como círculo virtuoso.

La epidemiología nos permite establecer un panorama sanitario adecuado para toma de decisiones lo más acertadas posibles. El ejemplo que nos deja la pandemia de COVID en el mundo y en nuestro medio nos invita a una reflexión sobre la problemática lo que conlleva el desarrollo de un equilibrio entre vigilancia, investigación y estrategia, esta última supeditada a las dos primeras, a fin de fomentar un accionar con una mayor responsabilidad ética de la medicina y de las políticas sanitarias sobre la población y en los individuos.

Las residencias profesionales, que funcionan como parte de los sistemas de formación de postgrado se encuentran reglamentadas por el Decreto 1277/00 de la provincia de Salta, el que establece a la misma, como un sistema de capacitación de post-grado, que tiene como fin incorporar en la formación de los profesionales de la salud, conocimientos, habilidades y aptitudes, con un enfoque integral y humanístico (1277, 2000, pág. 2 Art. 1).

Está destinado a la capacitación de profesionales médicos, bioquímicos, odontólogos, psicólogos, asistentes sociales, enfermeros universitarios y otras profesiones de la salud que se considere de interés provincial someter al presente régimen (1277, 2000, pág. 2 Art.2). Dentro de los objetivos establecidos en el decreto; se pretende desde este marco de formación, profundizar de manera progresiva en el educando, conocimientos, habilidades y actitudes en salud, acorde a la evidencia científica y a los avances tecnológicos disponibles, con capacidad para el desempeño en equipos interdisciplinarios y en función de las necesidades de la población a la cual van dirigidas estas acciones dentro del marco del Plan de Salud Provincial (1277, 2000, pág. 3 Art. 2). Tomando entonces como basamento esta instancia de formación vemos como perentorio llevar a cabo una tarea mancomunada entre la universidad que forma a los futuros profesionales –que posteriormente postularan- y el sistema de formación de residencias, que permitirá profundizar los conocimientos adquiridos en el pregrado y formular una instancia de aprendizaje muy rica, fuera del claustro universitario y desde una perspectiva mucho más cercana a la realidad diaria de cada profesional y cada profesión.

La curiosidad es innata en los estudiantes y despertarla en diferentes temas favorece el



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

164-22

Salta, 27 ABR 2022
Expediente N° 12.564/21

aprendizaje y por supuesto es un elemento esencial en el proceso de investigación, pero también es muy importante en el accionar diario del profesional de salud, ya que la misma corresponde a una ecuación en la que se juega el equilibrio entre lo humano y lo tecnológico. Desde este punto de vista, podemos decir que la investigación y la epidemiología son una necesidad, un deseo de saber más acerca de lo que ocurre, de lo nuevo y la combinación de los complejos aspectos biopsicosociales que determinan el estado de salud bienestar o enfermedad de una sociedad o individuos.

La palabra investigar viene del latín investigare, la cual deriva de vestigium, que significa en "pos de la huella de", es decir "ir en busca de una pista" , abriendo de este modo la posibilidad de descubrir nuevos saberes, o sea "investigar es ver lo que todo el mundo ha visto , y pensar lo que nadie más ha pensado" (Pogranyivá, 2016).

El proceso de investigación implica la búsqueda de un conocimiento de la realidad, el análisis de problemas mediante la aplicación de un método, que utiliza diferentes técnicas y procedimientos; con el fin de lograr la solución a problemas esenciales, ampliar el conocimiento, encontrar respuestas y estudiar la relación entre factores y acontecimientos.

La Epidemiología es una ciencia relativamente joven. Hay quienes remontan sus orígenes a Hipócrates, y quienes consideran que ya las civilizaciones orientales tenían conocimientos de Epidemiología. Sin embargo, su desarrollo como disciplina, con bases teóricas y procedimientos sistemáticos de estudio, recién se consolida a mediados del siglo XIX, junto con el nacimiento de las teorías modernas sobre la causalidad de las enfermedades. El momento del desarrollo de la Epidemiología como disciplina no es casual, pues coincide con cambios sociales y demográficos producidos por el aumento de la población en Europa y su concentración en las ciudades, que facilitaron la extensión de muchas enfermedades como el cólera, la peste, las enfermedades respiratorias y las enfermedades carenciales y, por ende, la oportunidad de estudiar mejor los fenómenos epidémicos. La Epidemiología, resumiendo estudia los procesos de salud - enfermedad que afectan a la población. Se interesa por conocer las características de los grupos que se ven afectados por estos procesos, cómo se distribuyen geográficamente y en el tiempo los eventos de salud y



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 164-22

Salta, 21 ABR 2022
Expediente N° 12.564/21

enfermedad, con qué frecuencia se manifiestan y cuáles son las causas o factores asociados a su aparición.

La epidemiología y la investigación científica están cobrando mayor importancia como instrumentos de formación de profesionales sanitarios y particularmente significativo en el área de salud pública, en donde tienen la finalidad de orientar las decisiones y políticas públicas en pro de mejorar la calidad de vida de las poblaciones, al generar información, identificar problemas de salud, plantear estrategias sanitarias y planes de prevención de las enfermedades más prevalentes. Por ello y recordando a Blass Pascal, "El que duda y no investiga, se torna no solo infeliz sino además injusto" aquí se reflexiona sobre la gran responsabilidad y el compromiso que requiere la atención en salud, la cual debe ser ejercida con calidad, y se considera indispensable la importante contribución de la investigación, que aporte la mejor evidencia posible, para ayudar y beneficiar al mayor número de individuos, familias y comunidades, entendiendo que los profesionales que integran las residencias se incorporaran en el mercado de trabajo tanto público como privado.

Por otra parte, tanto la epidemiológica como la investigación, plantea importantes problemas éticos que deben abordarse en su justa dimensión. Ambas deben proteger la vida, la salud, la privacidad, y la dignidad del ser humano.

Finalmente, como eslabón fundamental vemos perentoria la necesidad de establecer un lazo que la publicación las investigaciones es parte fundamental del desarrollo científico, una forma de identificar y fortalecer debilidades en el estado de salud colectiva y mejorar la salud al generar programas y políticas basadas en la evidencia.

2. PROPÓSITO

- Contribuir a desarrollar las habilidades de investigación y aplicación del método científico a los profesionales que se desempeñan en diferentes residencias de la provincia de la Salta a fin de fomentar la investigación científica en el área de la salud.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

164-22

27 ABR 2022
Salta,
Expediente N° 12.564/21

3. OBJETIVO GENERAL

- Proveer en los nuevos profesionales que desarrollan su residencia en diferentes ámbitos de ciencias de la salud los conocimientos técnicos en epidemiología e investigación cualicuantitativa en salud.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las características del campo de estudio de la Epidemiología y sus antecedentes históricos.
- Fomentar el conocimiento, distribución, frecuencia y tendencias de la enfermedad en las poblaciones
- Conocer e Identificación de la etiología y los factores de riesgo para la aparición y desarrollo de enfermedades
- Identificar y explicar los mecanismos de transmisión y diseminación de las enfermedades, así como identificar la magnitud y tendencias de las necesidades de salud
- Establecer nociones básicas de evaluación de la eficacia y efectividad de las intervenciones terapéuticas y efectividad de la tecnología médica.
- Reflexionar sobre los diferentes paradigmas que pueden ser utilizados en investigación en salud.
- Desarrollar capacidad crítica respecto a la elección y aplicación de diferentes metodologías para la investigación.
- Promover la comprensión de la lectura crítica de los trabajos de investigación publicados.
- Establecer parámetros básicos de una buena búsqueda bibliográfica.
- Adquirir los aspectos básicos sobre bioética necesarios para llevar a cabo una investigación.
- Incorporar conocimientos y herramientas básicas sobre metodología cualitativa y cuantitativa para la elaboración y ejecución de un diseño de investigación



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

164-22

Salta, 21 ABR 2022
Expediente N° 12.564/21

- Conocer y utilizar herramientas de estadística necesarias para la obtención, análisis e interpretación de datos de naturaleza cuantitativa.
- Reconocer las competencias claves en el proceso de divulgación científica considerando los TIC.
- Desarrollar habilidades mínimas para postular a becas y subsidios de investigación.

5. DENOMINACIÓN DEL CURSO

“Curso-taller de Capacitación en Epidemiología Básica e Investigación Científica”.

6. ORGANIZADORES

- Coordinadora: Mg. Silvia S. Correa Profesora Adjunta de la Catedra de Salud Pública de la Carrera de Medicina UNT, sede Salta. Instructor de Núcleo Transversal de APS.

6.1. CUERPO DOCENTE:

- Profesor Licenciado Julio Oites. Jefe de Trabajo Prácticos de la Catedra de Metodología de la Investigación. Carrera de Medicina UNT sede Salta.
- Profesor Medico Campos, Emiliano Emanuel. Jefe de Trabajo Prácticos de la Catedra de Metodología de la Investigación. Carrera de Medicina UNT sede Salta.
- Profesora medico Marcela Cortez. Profesor adjunto de la Catedra de Salud Pública de la Carrera de Medicina.
- Lic. en Enfermería Marisa Juárez. Investigadora del Instituto Enfermedades Tropicales- Dr. Néstor Juan Taranto y profesional asistente del Hospital San Vicente de Paúl- Oran- Salta.
- Cimino José Oscar Investigador adjunto. Carrera de investigador científico y tecnológico (CONICET). INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE ENFERMEDADES TROPICALES (IIET) ; FACULTAD DE CS.DE LA SALUD ; UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.
- Gil José Fernando. Doctor en Ciencias Biológicas. Investigador Asistente de CONICET. Docente de la Cátedra de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Naturales de la



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

164-22

Salta, 27 ABR 2022
Expediente N° 12.564/21

Universidad Nacional de Salta.

- Alejandro Krolewiecki. Médico. Especialidad Infectologo. Investigador Independiente CONICET. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE ENFERMEDADES TROPICALES (IIET)

7. DESTINATARIOS:

- El taller está dirigido a profesionales residentes que se desempeñan en diferentes áreas de la provincia de Salta en las carreras afines de Ciencias de la Salud. Se utilizará la plataforma Moodle del Ministerio de Salud de la Provincia de Salta.
- Número mínimo de inscriptos: no es indispensable
- Número máximo de inscriptos: no es indispensable

8. MODALIDAD DE DICTADO:

Curso Teórico Práctico con instancias mixta presencial y a distancia a través de la plataforma Moodle del Ministerio de Salud Publica.

En la modalidad virtual a través de la plataforma Moodle de la residencia de salud pública. Se subirán videos semanales con contenido teórico de los diferentes temas del programa junto a actividades prácticas, material de lectura obligatorio y complementario. Se acompañará el proceso de cada alumno a través de las trazadoras que permite la plataforma.

Se efectuará un encuentro presencial por modulo si las condiciones sanitarias lo permiten o en su defecto un encuentro sincrónico por plataformas destinadas a tal fin como zom o meet.

9. CONTENIDOS MINIMOS

Eje 1: Epidemiologia Básica



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

164-22

27 ABR 2022

Salta,
Expediente N° 12.564/21

Módulo Introducción a la Epidemiología:

Definición y fundamentos de la Epidemiología: Aplicación del método científico. Historia de la Epidemiología. Conceptos Básicos. Causalidad. Riesgo. Factores de riesgo y/o vulnerabilidad y Factores protectores. Teorías dominantes y alternativas: Del paradigma mecanicista lineal al paradigma de la complejidad. La transición epidemiológica: emergencia de nuevas problemáticas sanitarias. Epidemiología psicosocial y de los trastornos mentales. Epidemiología Sociocultural. Epidemiología Genética.

Modulo usos de la epidemiología:

Caracterización de la situación de salud en áreas geográficas. Epidemiología prevención y formulación de políticas. La endoepidemiología. La importancia de la informática: programas georreferenciados para micro poblaciones.

Módulo Estudios epidemiológicos:

Medidas de incidencia y prevalencia Diseño descriptivo, analítico-observacionales, experimentales. Tipos de estudio: series de casos, ecológicos, de prevalencia, de casos-control y de cohortes, ensayos clínicos y comunitarios.

Módulo de Vigilancia Epidemiológica:

Enfermedades Transmisibles: Reservorio del Agente. Mecanismo de Transmisión del Agente. Puerta de Entrada en el nuevo Huésped. Susceptibilidad del huésped. Cadena Epidemiológica. Las Enfermedades No transmisibles: Aspectos Metodológicos de la Investigación de las Enfermedades no Transmisibles. Importancia de la Vigilancia en Salud Pública. Planificación de un Sistema de Vigilancia en Salud Pública. Sistemas de Vigilancia en Salud: SNVS- SIVILA- Unidades Centinelas. Registros en Servicios de Salud. Control de Enfermedades: Concepto. Bases del control de enfermedades. Estrategias para la aplicación de medidas de control: Alcance de las medidas de control: eliminación y erradicación. Tipos de medidas de control. Efectos de la pobreza, las inequidades de edad y género sobre el nivel de salud. El rol de las redes de apoyo y sostén en la protección de la



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

164-22

21 ABR 2022

Salta,
Expediente N° 12.564/21

salud. Caracterización de las problemáticas sanitarias según el ciclo de vida y su relación con indicadores socioeconómicos.

Eje 2: Introducción a la Investigación Científica

Módulo I: La Investigación Científica

Epistemología y ciencia: Aplicaciones de la metodología de la investigación en ciencias de la salud. Nociones básicas de epistemología. Conocimiento, ciencia y conocimiento científico. Pensamiento científico. Clasificación de las ciencias. Investigación: ciencia, definición, objetivos y métodos. Etapas del proceso de investigación. Investigación cualitativa vs. Investigación cuantitativa. Diferentes teorías.

Módulo II: Consideraciones Bioéticas

Principios de la bioética. Responsabilidad ética en investigación con seres humanos. Legislación y reglamentación en investigación. Comités de bioética en investigación en salud. Formulación de un buen diseño bioético.

Eje 3: Investigación cualitativa

El lenguaje y la lógica de la investigación cualitativa. Tipos de diseño. La recolección de datos cualitativos. La logística sobre el terreno. El análisis de los datos cualitativos. La expresión por escrito: informes sobre los resultados de la investigación cualitativa. La difusión de la investigación cualitativa.

Eje 4: Planificación. Protocolo de investigación

Módulo III: Que investigar en salud

Criterios de un buen diseño de investigación. Selección de un campo de investigación.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

164-22

27 ABR 2022

Salta,
Expediente N° 12.564/21

Criterios para un buen tema de investigación. Antecedentes de investigación. Búsqueda bibliográfica. Normas de referencia bibliográfica. Lectura crítica.

Aplicación y alcances de la investigación en salud. Importancia de la Investigación en la Salud Pública. Usos de la Bioestadística, Epidemiología, Sociología y Bioética en Investigación en Salud.

Módulo IV: Método Científico

Lectura crítica de la literatura científica y análisis de la evidencia. Búsqueda y selección de la literatura científica. Análisis de las partes de un artículo. Validez interna del estudio. Validez externa. Niveles de evidencia y metanálisis.

Formato y estructura de un protocolo. Definición del problema, preguntas de investigación. Planteamiento del problema, delimitación, fundamentos del problema. Formulación de preguntas de investigación. Hipótesis. Propósitos. Objetivos. Fundamentación. Marco teórico.

Módulo V: Diseño Metodológico Cuantitativo (parte uno)

Tipos de investigación: Cuantitativa. Clasificación: según el tiempo, secuencia, tipo de análisis, ventajas y desventajas. Sesgos. Precisión y validez del estudio. Materiales y métodos: Población, muestra, unidad observacional, técnicas, errores frecuentes.

Módulo Avanzado

Módulo VI: Diseño Metodológico Cuantitativo (parte dos)

Variables: definición, clasificación en cualitativas y cuantitativas. Selección de variable. Requisitos para ser variables de estudio.

Fuentes de datos: primarias y secundarias. Ventajas y desventajas. Métodos de recolección de datos. Construcción del formulario.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

164-22

Salta, 27 ABR 2022
Expediente N° 12.564/21

Eje 5: Ejecución

Módulo VII: Recolección y procesamiento de datos.

Aplicación de programas de computación en análisis básicos. Presentación de tablas y gráficos: construcción de tablas. Tipos de tablas. Construcción de gráficos. Tipos de gráficos. Otras formas de representación gráfica: mapas, pirámides de población, pictogramas. Rigor científico. Examen previo del protocolo. Monitoreo del estudio. Tabulaciones e informes periódicos. Validación de los resultados en la investigación

Módulo VIII: Cálculos de medidas de resumen

Métodos para resumir datos en escala cualitativa. Métodos para resumir datos en escala cualitativa: medidas de tendencia central: media, mediana, moda. Medidas de dispersión: Rango, desviación estándar, cuartiles, distribución proporcional.

Eje 5: Herramientas básicas para una presentación.

Módulo IX: Presentación de resúmenes de protocolos.

Resumen: Tipos, partes, formato, texto. Poster: Definición. Objetivos. Estructura. Contenidos y aspectos: tamaño, papel, imágenes, colores, topografía. Consejos sobre un buen diseño. Armado del poster. Cómo conseguir el financiamiento del proyecto de investigación.

10. DURACION TOTAL: 60 horas cátedra.

11. ARANCELAMIENTO: Sin arancel para residentes que se desempeñen en el ámbito de la salud pública.

12. SISTEMA DE EVALUACION:

- Se requiere asistencia al 80% de las clases sincrónicas o presenciales.
- Realización del 80% de los trabajos Prácticos solicitados por modulo.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

164-22

27 ABR 2022

Salta,
Expediente N° 12.564/21

- Para poder aprobar la primera parte del curso se deberá efectuar una evaluación múltiple opción que estará disponible en la plataforma.
- Para poder aprobar la etapa avanzada deberá cumplimentar con las evaluaciones del curso a través de un examen opción múltiple y la presentación de un protocolo de investigación grupal o por año de residencia, según el número de alumnos.

13. LUGAR DE REALIZACIÓN

Plataforma Moodle, aulas virtuales y aulas de los diferentes hospitales en donde se desarrollan las diferentes residencias de la provincia de Salta.

14. CRONOGRAMA DE TRABAJO:

El inicio de las actividades será a partir de la segunda semana de febrero del 2022.

14-02	Introducción a la Epidemiología
21-02	Usos de la epidemiología
28-02	Estudios Epidemiológicos
07-03	Vigilancia Epidemiológica
21-03	Eje 2: Introducción a la Investigación Científica
28-03	Módulo II: Consideraciones Bioéticas
04-04	Eje 3: Investigación cualitativa
11-04	Eje 4: Planificación. Protocolo de investigación. Módulo III: Que investigar en salud
18-04	Módulo IV: Método Científico
25-04	Módulo V: Diseño Metodológico Cuantitativo (parte uno)
09-04	Módulo Avanzado Módulo VI: Diseño Metodológico Cuantitativo (parte dos)
16-04	Eje 5: Ejecución. Módulo VII: Recolección y procesamiento de datos.
23-04	Módulo VIII: Cálculos de medidas de resumen
30-04	Eje 5: Herramientas básicas para una presentación. Módulo IX: Presentación de resúmenes de protocolos.
06-05	Evaluación Final



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

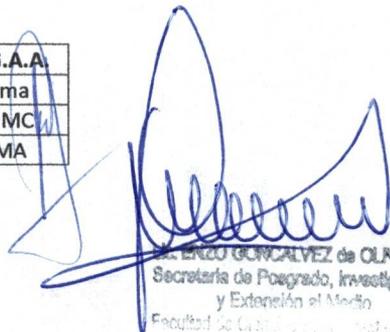
164-22

Salta, 27 ABR 2022
Expediente N° 12.564/21

15. BIBLIOGRAFÍA

- Ulin, P. R., Robinson, E. T., & Tolley, E. E. (2005). Investigación aplicada en salud pública: métodos cualitativos. Organización Panamericana de la Salud.
- Sabino, Carlos, El proceso de investigación.
- Briones G. "Métodos y Técnicas de Investigación". Trillas 1995.
- Cea d'Ancona Ángeles, Métodos y Técnicas de Investigación cuantitativa", Editorial Síntesis Madrid 1997.
- Festinger y Katz. "Los Métodos de Investigación en Ciencias Sociales". Paidós.
- Grawitz M. "Métodos y Técnicas de las Ciencias Sociales I-II." Editorial Mexicana 1984, México.
- Hernández, Fernández Baptista. "Metodología de la Investigación". McGraw Hill 1994. Colombia.
- Jauset Jordi. La Investigación de Audiencias en Televisión fundamentos estadísticos. Paidós 2000, España.
- Padua J. "Técnicas de Investigación" FCE-Colegio de México 1982, México.
- Salkind, Neil J. Métodos de Investigación. México: Prentice Hall. 1999.
- Taylor, S.J. y R. Bogdan. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós. 1987.
- Visauta, B. "Análisis Estadístico". Con SPSS para Windows McGraw Hill V- I y II 1998.
- Revistas de investigación educacional y portales y sitios especializados en Internet.
- Valles Miguel S. Técnicas cualitativas de Investigación social, editorial Síntesis Madrid 1997.

D.G.A.A.
sma
HMC
MA


ENZO GONZÁLEZ de OLIVEIRA
Secretaría de Posgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSa